EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A

EDILMA BEATRIZ LOAIZA SOLIS
C.C. 57.440.207

La suma de CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($5.948.800) por concepto de: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LAS ACCIONES DENTRO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA”

Sírvase a consignar en la cuenta de Ahorros Davivienda No. 026000721832, periodo correspondiente al quinto pago del 22 mayo al 21 de junio del 2026.



EDILMA BEATRIZ LOAIZA SOLIS
C.C. 57.440.207 de Santa Marta (Magdalena)